



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de junio de 2001
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 4337ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada en privado en el Salón del Consejo de Seguridad de la Sede, el miércoles 27 de junio de 2001 a las 10.30 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el siguiente comunicado fue emitido por conducto del Secretario General en sustitución de un acta literal:

“En su 4337ª sesión, celebrada en privado el 27 de junio de 2001, el Consejo de Seguridad examinó la cuestión de la recomendación para el nombramiento de Secretario General de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad aprobó por aclamación la siguiente resolución:

‘El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado la cuestión de la recomendación para el nombramiento de Secretario General de las Naciones Unidas,

Recomienda a la Asamblea General que el Sr. Kofi Annan sea nombrado Secretario General de las Naciones Unidas por un segundo mandato, desde el 1º de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre del 2006.”